AÑO XV — JUEVES 6 DE MARZO DE 1913 — NÚM. 4.269

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 9

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ELECCIONES PROVINCIALES

Candidatura liberal por Riaza

Don Mariano González Bartolomé.
Don Ildefonso Moreno Velasco.
Don Manuel Sanz Villa.

Candidatura liberal por Cuéllar

Don Julio de la Torre Bartolomé.
Don Bienvenido Alvarez.
Don Felipe de la Torre Arocena.

Candidatura liberal por Sepúlveda

Don Lope de la Calle Martín.
Don Atilano González Ligero.

EL PLEITO DE LAS ALIANZAS

UNA OPINION

La visita á Madrid del ministro de la Guerra inglés ha hecho aún de más candente actualidad los problemas internacionales, y son varios los periódicos que dedican á ellos toda su atención. Así debe ser, así hemos pedido siempre que fuera, y nos congratulamos de que así sea.

El Liberal, por ejemplo, expone su parecer en un artículo muy interesante y razonado, y alguna de sus afirmaciones previas, requieren por nuestra parte un comentario, que ha de ser al mismo tiempo una adhesión y una aclaración, si por acaso nuestras palabras la necesitaran.

«El Gobierno español—dice el colega—apetece, y así lo ha indicado en manifestaciones verbales y escritas, que todos den su parecer respecto de tales materias y que se forme vapor de opinión, el cual sirva á los gobernantes para orientarse y ponerse en buen camino.

Lo primero es justo; lo segundo, además de innecesario, podría degenerar en funesto.

Intervienen, ó deben intervenir, los pueblos para decir si una acción intentada ha de ser pacífica ó guerrera y si una empresa de consolidación, descongestión ó apropiación ha de circunscribirse ó no á sus límites racionales; lo otro es incumbencia exclusiva de los hombres de Estado y de gobierno, pues ellos solos conocen lo que ignora, y acaso debe ignorar, el vulgo.»

Esta exactamente es nuestra opinión: el Gobierno, único poseedor posible de determinados datos, es quien en definitiva ha de resolver; pero para resolver conviene que conozca antes, y como un dato más, que también ha de pesar en su ánimo, la opinión general.

Ahora bien: esa opinión puede descarriarse fácilmente; positivamente se descarría cuando, como el colega apunta, se deja llevar por prejuicios seculares ó por odios seculares también, y á evitar ese riesgo ha de tender forzosamente la labor periodística, que ha de ser siempre informativa y puede y debe dar al público, si no orientaciones hechas, datos suficientes para formarlas libres de prejuicios y de influencias extrañas al interés nacional.

Esto es precisamente lo que hace *El Liberal*, y por ello merece elogio, como los colegas que hacen lo mismo en una ú otra forma.

INFORMACION MILITAR

Ingreso en las Academias

Hoy debe publicar el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, las bases para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares.

El Cuerpo de Oficinas

Para el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas se dará preferencia á las Brigadas, siempre que éstas figuran delante en la escala de sargentos, con anterioridad á la promulgación de la ley de 15 de Julio.

CARTA DE UN CANDIDATO

Cantalejo 4 Marzo 1913.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Después de las manifestaciones más ó menos transparentes de la Prensa provincial anunciando mi retirada, me es necesario hacer público lo siguiente:

1.° En las condiciones en que ha surgido mi candidatura yo no podía tomar por mi sola cuenta una resolución definitiva, y el lunes reuní las fuerzas vivas de Cantalejo para darlas cuenta de lo ocurrido en Segovia, acordando por unanimidad persistir en la lucha.

2.° Que en la cuestión «ferrocarril», ni Cantalejo ni yo hemos visto nunca con desagrado las gestiones de cada pueblo para procurarse la mayor proximidad posible de una estación, cualquiera que sea el resultado, y yo me adhiero y me adheriré á las gestiones generales.

3.° Que en la cuestión «Comunidad» represento la descentralización administrativa, y procuraré sin descanso y con todas mis fuerzas que se resuelva, de acuerdo con los intereses justísimos de los pueblos.

4.° Que siendo realmente justo que la Sierra, la Pedriza y Sepúlveda tengan su representación proporcional en la Diputación provincial, no lo es menos la aspiración de Pinares de ostentar un representante suyo entre los del distrito, y mi candidatura viene á llenar ese hueco y esa aspiración, ofreciéndome á defender los intereses generales del distrito sin que queden en ningún caso, como ahora ocurre, desatendidos los de esta tierra.

5.° Que en la Diputación no me sumaré sistemáticamente á ningún partido político, pero lucharé constantemente por todo aquello que afecte al distrito y á la región en sus intereses morales y materiales.

6.° Que estaré en constante relación con mis electores promoviendo reuniones locales en cada pueblo y en cada aldea, para conocer y, en lo que sea posible, satisfacer sus necesidades, y que al final de mi campaña daré públicamente cuenta de mis actos para que todos puedan exigirme las responsabilidades de mi gestión, aprobando mi conducta si tal es el juicio que los merece.

7.° Después de lo manifestado, toda noticia en que se anuncie la retirada de mi candidatura ó el cambio por otra es sencillamente una falsedad.

Este es mi programa y para su cumplimiento solicito el apoyo del cuerpo electoral.

Sin más suplico á usted la publicación de estos renglones, y le da á usted las más expresivas gracias su afmo. s. s. q. b. s. m.

AGUSTÍN DE FRIAS Y PEREZ.

POR VENGAR Á SU PADRE

Bilbao 4. Hace años apareció ahogado en el río Ibaizabal, jurisdicción de Galdácano, un individuo llamado Manuel Elósegui.

Su hijo Santos, que tenía entonces doce años de edad, extrajo del agua el cadáver y vió que presentaba una herida en la cabeza.

En vista de esto supuso que su padre había sido víctima de un crimen y creyó que el autor era José Zarandona, que estaba enemistado con Elósegui; pero nada pudo probarse.

Santos abandonó el pueblo, buscando trabajo en Sestao.

Ayer al cabo de mucho tiempo, volvió á Galdácano para visitar á un amigo. Al pasar junto á una huerta vió á un hombre anciano que estaba trabajando. Reconoció á Zarandona y le preguntó:

—¿Es usted José Zarandona?

—Sí—contestó éste.

—Pues ahora vá usted á venir conmigo á declarar ante el juez que usted mató á mi padre.

Zarandona se negó á ello, y Santos sacó su revólver, disparándole un tiro é hiriéndole levemente.

Insistió en su requerimiento:

—¿Viene usted?

—No—repitió Zarandona; y entonces Santos le disparó otro tiro, hiriéndole gravemente en el pecho.

Dejándole ensangrentado en tierra vino á Bilbao y se presentó en el Gobierno civil, entregando el revólver á un guardia, diciéndole:

—Tenga usted el revólver con que esta mañana pegué dos tiros en Galdácano al asesino de mi padre.

La granada de guerra

Por la *boca de fuego* disparada
rápida pulveriza cuanto alcanza;
explota con fragor en lontananza
cual centella por *Marte* fulminada;
indispensable en bélica jornada
contribuye eficaz á su bonanza,
una lluvia de balas de silanza
al estallar en cascos fraccionada.
Es su especialidad en la batalla
destruir con rapidez al enemigo
con su *Shrapnel* cargado de metralla;
no encuentra en su misión dique, ni valla,
que contra su poder ofrezca abrigo
ni en blindaje naval, ni en la muralla.

Fernando Rivas

EN SANTA MARÍA DE NIEVA

A Santo Tomás de Aquino

En el colegio de los Padres Dominicos de Santa María de Nieva, se celebrará mañana una interesante velada literario-musical, dedicada al Angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

Habrá discursos, representación de obras teatrales, lectura de poesías, y concierto vocal é instrumental, en el cual tomará parte un escogido sexteto dirigido por el músico mayor de la Academia Sr. Peñalva.

La velada comenzará á las ocho y media.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—*Real orden modificando la de 17 de Enero de 1912 sobre carpetas para expedición de telegramas de Prensa, en el sentido de que toda carpeta que desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre de un año arroje un total de tasas inferior al promedio de 50 pesetas mensuales, queda anulada.*

—*Otra declarando que tiene derecho á la exención del servicio militar en filas el hijo único de madre pobre, separada legalmente de su marido.*

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo que los exámenes extraordinarios del curso anterior de 1911 á 1912 en la Escuela central de Ingenieros industriales, se efectúen en la segunda quincena de Marzo, y que la pérdida del expresado curso no se tenga en consideración para los efectos del artículo 67 del reglamento de 6 de Agosto de 1907.*

Fomento.—*Reales órdenes, fecha 27 de Septiembre y 1.° de Octubre próximos pasados, disponiendo que una Comisión se encargue de redactar y proponer al estudio de la superioridad un anteproyecto razonado de las reformas que la prática haya aconsejado como más convenientes en las actuales ley y reglamento de Propiedad industrial, y nombrando para presidir dicha Comisión al director general de Comercio, Industria y Trabajo.*

Dirección general de primera Enseñanza.—*Circular disponiendo que en el plazo de quince días remitan á esta Dirección general las hojas de servicios cuantos aspirantes al concurso de traslado de 1912 hayan solicitado direcciones de Escuelas graduadas ó regencias de Escuelas prácticas agregadas á las Normales.*

COMUNICADO

Causa y objeto [illegible] pueblo de Navas de Oro, el día 24 de Febrero de 1913.

El incremento que, desde que vienen concediéndose los aprovechamientos forestales de los montes públicos sobre la base de los proyectos de ordenación de los mismos, adaptados á un Plan que anualmente proponen los Ingenieros Jefes encargados de la ejecución de aquéllos y aprueba la superioridad, ha tomado la corta de pinos en los diferentes cuarteles en que están divididos y éstos en tranzones, verificándolo á matarrasa, sin tener en cuenta los que sean susceptibles de resinación por un período más ó menos largo, según que hayan sido ya ó no abiertos, y sus dimensiones, para después sembrarlos nuevamente, ha hecho que los pueblos dueños de dichos montes, que hasta ahora no se habían percatado de las graves consecuencias que esta operación les puede acarrear para su estado económico, hayan despertado de su letargo y puesto arma al brazo, para prevenirse á la defensa de

lante el trono? ¿Qué respeto vuestra hija? Los mismos que os han ayudado á recobrar el centro, que malamente habíais perdido, se conjurarán contra el de la Princesa; y trocaránse en dolientes de ellos muchísimos que hoy parecen enemigos de la memoria de los ricos-hombres. Tal es la gente, D. Ramiro: yo con ser mozo bien sé estas cosas, porque he procurado aprovechar las lecciones de mi padre.

—¿Y así nos—replicó el de Aragón todavía—habréis de poneros de igual á igual delante de cada uno de esos vasallos?

A lo cual respondió el Conde:

—*«Reys ó fills de Reys per que exercit actes militars no son mes que caballes»*; tal es el fuero.

—Haced, pues, lo que os plazca—contestó D. Ramiro—, que en verdad, á mí nada se me alcanza en esto del reinar, ni ya lo quiero tampoco. Protéjaos Dios y haga que sea este el último día de mi infeliz reinado, cual tengo dispuesto.

—Ya veréis qué traza me doy para descargar acero de esas acémilas, á estilo de Alemania y Hungría.

Y en esto, el público prorrumpía ya en

—Eso nos salve—dijo uno.—Ve, pues, y respóndele á nuestro buen Conde, que pronto estamos á lidiar, si él á todo riesgo nos lo manda; pero que, de voluntad propia, no nos permiten que lo hagamos nuestras buenas conciencias.

—Lo propio me acaban de contestar ciertos caballeros de Aragón, á quienes me ha enviado asimismo D. Berenguer de parte de su Rey D. Ramiro—dijo oficiosamente Fivallé, y partió con la respuesta.

Al oirla, y ver que las horas pasaban en vano, sin que ni un solo paladín entrase en la liza, la alegre y serena faz del Conde de Barcelona se fué ya nublando y las arrugas que tal cual vez se dibujaban en su frente, comenzaron á aparecer hinchadas y como preñadas de ira. De cuando en cuando volvía los ojos á D. Ramiro, y la postración de aquél encendía más y más el fuego de su sangre, mientras el profundísimo dolor de doña Inés, la cándida sonrisa de la Princesa doña Petronila, los murmullos de la plebe impaciente, que ponía de nuevo en tela de juicio si habría sido ó no justo el castigo de los ricos-hombres, todo le impulsaba, según podía juzgarse, á una resolución desesperada.

unas propiedades verdaderas fuentes de riqueza, que si sus antecesores no hubieran sabido conservar, ó los aprovechamientos en las mismas se hubieran verificado como ahora trata de hacerse, habrían desaparecido, como desgraciadamente ha de ocurrir, en plazo no lejano, si por quien puede hacerlo, no se penetra de esta verdad y lo evita.

Sin que mi ánimo sea ofender al dignísimo Cuerpo de Ingenieros de Montes, á quien respeto y considero como el que más, se dice, no sé con qué fundamento, que aquél supone, que sembrado nuevamente un trozo de terreno descuajado de pinar, pueden á los cincuenta años estar los árboles en condiciones de resinarse para producir la misma renta que los cortados ahora, y esto que técnicamente podrá demostrarse, resulta inverosimil en la práctica; pues si bien puede ser cierto que haya algunos en estas condiciones, seguramente no llegará á un 25 ó 30 por 100, lo cual se comprueba con los pinares particulares, que todos sabemos están cuidados y conservados con más esmero; y sin embargo, ningún monte de esta clase rebasa aquella edad, el referido tipo.

Y si esto es así ¿qué sucederá si se llevan á ejecución los proyectos de ordenación, cortando cada quinquenio, en diferentes tranzones, próximamente la cuarta parte de los pinos hermanos y pletóricos de vitalidad, que ahora contienen, susceptibles de producir una renta segura por espacio de treinta, cuarenta ó más años, si se continúan resinando?

Pues que al cabo de los cincuenta años nos quedaremos sin montes, sin esa fuente inagotable de riqueza, que poseen los pueblos, legada por nuestros mayores.

Por tanto, es conveniente prevenirse y en buena lid defender nuestros montes de tan perjudicial procedimiento y por ende nuestros intereses, siendo además digno de tenerse en cuenta, que estos mismos pinos después de las diferentes campañas de que sean susceptibles para la resinación, han de valer para madera, lo mismo que ahora sin haber sido apurado aquel aprovechamiento; de donde resulta que á los [illegible] que, conocen este pueblo, se dedican en su mayoría á la resinación, de un jornal seguro durante los nueve meses del año, en que la misma tiene lugar.

En el monte de estos propios se señalaron y fué autorizada en el plan del corriente año forestal, la corta de 298 pinos.

Verdad, que el número es insignificante, y no es menos cierto que para madera son completamente inútiles, pero en cambio para dar resina son otras tantas fuentes, cada uno con abundante manantial.

Ante los rumores insistentes de que durante los años que restan para la terminación del contrato actual (en mala hora para los municipios que comprende, celebrado) existe el propósito de cortar 15 ó 20.000 pinos más, el Ayuntamiento, velando con celo digno de todo encomio, por los intereses que le están confiados, acudió con respetuosa instancia al Excmo. señor ministro de Fomento pidiendo se dejara sin efecto aquel señalamiento, y se limitara la corta á los pinos inútiles ó leñosos, á los que no fueran ya susceptibles de resinación, por haber sufrido cuatro ó más campañas, y á los que se juzgara indispensable entresacar para el desarrollo de los demás; seguro de que haciéndolo así, se beneficia al monte sin perjudicar los intereses del municipio ni los del rematante, puesto que estos pinos dan más y mejor madera que los señalados; habiendo apurado todos cuantos medios legales han estado á su alcance, sin conseguirlo.

Llegado el día fijado para realizar la operación, que fué el 24 de Febrero último, y apercibido el vecindario, éste en masa se aprestó á hacer é hizo una grandiosa y pacífica manifestación, á la que acudieron personas de todas clases y edades, hombres, mujeres y niños, protestando de la corta; porque no hay que dudarlo: si lo que ahora parece y es insignificante, llega un día en que se confirman aquellos rumores, tendremos 15 ó 20.000 pinos que dejan para siempre de dar producto, y quince ó veinte familias que se quedan desocupadas y sin pan.

A evitar estas consecuencias ha sido la causa y objeto de esta manifestación, en la cual, cuantos han tomado parte, han dado pruebas de sensatez y cordura, pues á pesar de lo numerosa, no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Ahora, sólo me resta rogar á los señores Directores de los periódicos Diario de Avisos y *El Adelantado de Segovia*, se dignen rectificar la noticia dada en aquéllos, de que los vecinos de Navas de Oro se habían amotinado oponiéndose á la corta en pinares particulares, siendo inexacto; porque no han hecho otra cosa, que lo que ellos creen, defensa de un derecho, por lo que respeta á su pinar de propios.

Un obrero resinero.

Navas de Oro, 3-3-913.

Los exploradores segovianos

Convocatoria

El domingo próximo, á las once de la mañana, acudirán los muchachos que se han inscripto como exploradores con la autorización de sus padres, á la escuela pública de la calle de la Trinidad, núm. 1, con objeto de hacer su presentación y recibir instrucciones.

Carnet del reporter

Un aniversario

Mañana hará un año que falleció en Sevilla, el que fué en vida nuestro ilustre amigo y paisano el docto catedrático de aquella Universidad don Félix Gila y Fidalgo.

A medida que pasa el tiempo, más se siente la falta de aquel segoviano entusiasta y privilegiado talento que siempre puso su buena voluntad y sus poderosas y fecundas iniciativas al servicio de su pueblo natal, haciendo destacar su personalidad con vigoroso relieve.

La muerte de D. Félix Gila Fidalgo representó para Segovia una pérdida verdaderamente irreparable, causando un sentimiento general de tristeza, que hoy se reproduce al conmemorar tan triste aniversario.

En esta fecha nos asociamos al dolor sin consuelo de su viuda, doña María Esteban; de sus hijos, de su hermano y estimado amigo nuestro, el teniente alcalde D. Miguel Gila, y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del inolvidable D. Félix Gila Fidalgo (q. e. p. d.).

Alcalde interino

Por ausencia del Sr. Zúñiga, se ha encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde D. Antonio Herrero.

De viaje

Para Madrid han salido el catedrático de este Instituto Don Julián S. Blanch; y el interventor de esta Sucursal del Banco de España, don Juan Martín Santos, con su distinguida familia.

DE POLITICA

Combinación de altos cargos

Vuelve á hablarse de una amplísima combinación de gobernadores, y de ocho altos cargos, que serán firmados después que pasen las próximas elecciones de diputados provinciales.

EL CONSEJO DE ANOCHE

Terminó el Consejo á las ocho de la noche.

El ministro de Hacienda expuso las líneas generales á que piensa acomodarse en la formación del proyecto de nuevos presupuestos, y los demás ministros comenzaron á su vez á dar cuenta de las bases sobre las que ha de descansar su labor en cada uno de sus respectivos departamentos.

No se terminó este trabajo que proseguirá en Consejos sucesivos.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

Reconocimiento del carácter oficial que solicita la Liga Africanista Española.

Edificio para la Presidencia del Consejo de ministros (concurso).

Concurrencia de España al primer Congreso internacional de la vida municipal.

Real decreto destinando el guardacostas «Numancia» á Colegio de huérfanos de clases subalternas de la Armada, que llevará el nombre de la reina Victoria Eugenia.

Subasta de las obras del muelle de la Galera y encauzamiento del río de La Miel, en el puerto de Algeciras.

Repoblación del cerro de Benacantil (Alicante).

Centenario del descubrimiento del Océana Pacífico.

El proyecto de decreto sobre la enseñanza de la Doctrina ocupó largo rato á los ministros.

Quería el Gobierno haber firmado há días, el citado decreto, pero se encontró con una disposición dictada por D. Amós Salvador, según la cual es de necesidad absoluta y terminante que asuntos como el de que se trata pasen á informe del Consejo de Instrucción pública.

En su consecuencia, se acordó que el proyecto de decreto vaya hoy mismo al citado Consejo, del cual forman parte personalidades de todos los partidos políticos, además del obispo de Madrid.

El que ha de informar primeramente es el Sr. Labra, por ser el presidente de la sección de instrucción primaria.

Las obras públicas de Marruecos entretuvieron también bastante tiempo á los consejeros.

Hablaron éstos de la carretera, próxima á terminar, de Ceuta á Tetuán, y de la explanación, que ya se está haciendo, para el ferrocarril militar que ha de poner en comunicación á ambas poblacions.

El Gobierno desea dar gran impulso á las obras públicas en la nueva zona española de Marruecos.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Millán, de ocho y media á once y media, serán aplicadas por el alma de ***D. Félix Gila Fidalgo*** (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus numerosas amistades la asistencia á estos piadosos actos, por lo que les vivirá agradecida.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

EN EL CENTRO

Cotízase el canal á 84 reales arroba.

PESCADOS

Besugos, á 1,20 peseta kilo.
Merluza, á 1,80.
Congrio, á 2,50.
Salmón, á 9.
Lenguados, á 5.
Salmonetes, á 4.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3,50.
Sardinas, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Mero, á 3.
Angulas, 8.
Pulpo, á 2,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,60 pesetas kilo.
Manzanas, á 1,20.
Peras de agua, á 1,20.
Aceitunas, á 0,70.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,75.
Huevos, á 1,20 docena.
Patatas, á 1 la arroba.

DE SOCIEDAD

Una boda

Esta mañana en el Santuario de la Fuencisla se ha verificado el enlace de la bella señorita Adelina Monpín, con el acaudalado comerciante de Santa María de Nieva D. Antonio Escudero.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Miguel, D. Benito de Frutos.

Las galas nupciales servían de marco á la belleza de la desposada, que vestía preciosísimo traje blanco de crespón de china.

Fueron padrinos la elegante y distinguida señora de Marquerie, hermana de la novia y D. Julio Escudero, hermano del novio. Firmó el acta matrimonial D. Ricardo Huertas; actuando como testigos el capitán de la Academia de Artillería D. Alfredo Marquerie, los ricos propietarios don Cándido y D. José Rey, y el afamado médico D. Tirso Rey.

Entre la distinguida concurrencia que asistió á la ceremonia recordamos á las señoras de Rey, Marquerie y Martín y á las lindas señoritas de Monpín, Madrigal, Caulot, González de la Peña, Bocos y Romero.

El sexo fuerte tenía su representación en los Sres. de Rey (Cándido, José y Tirso), Marquerie (Alfredo y Antonio), Escudero (Julio), Caulote (Luis), Arangusto (Abundio), Gonzalo (Cándido), Martín (Benigno), Monpín (Hipólito), y algunos más que sentimos no recordar.

Trasladáronse después los invitados al comedor de la Unión, donde se sirvió suculento almuerzo, con arreglo á exquisito menú.

Durante la comida reinó entre los comensales la alegría que siempre llevan consigo banquetes de esta índole, impidiendo la Cuaresma á la gente joven dar culto á Terpsícore.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, que por falta de espacio no publicamos, salen esta tarde en el tren tranvía de las cinco y media para Madrid, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián y Lourdes.

Muchas felicidades les deseamos en su nuevo estado.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

El ministro de Instrucción pública firmó ayer una real orden aplicando á 1.075 maestros, el aumento de sueldo que les corresponde en virtud del vigente presupuesto.

Los maestros á quienes alcanza el beneficio son de la categoría de escuelas de 825 pesetas, que se elevan á 1.100.

Se propone el Sr. López Muñoz hacer lo mismo en el próximo presupuesto con otros muchos maestros de la misma categoría.

El monumento á Menéndez Pelayo

La patriótica idea de perpetuar el recuerdo del insigne escritor D. Marcelino Menéndez Pelayo, por medio de un monumento, ha encontrado en toda España una entusiasta acogida.

Es lo menos que se merece el genio que tan alto supo poner el nombre de nuestro país, y que durante tantos años fué gloria y prez de las letras españolas.

La Junta organizadora, ha encomendado al distinguido comandante de Ingenieros de esta plaza D. Jesús Pineda del Castillo, la tarea de recabar los donativos con que contribuya Segovia á la erección del monumento y de propagar la idea.

Cuenta con el concurso de distinguidas personalidades segovianas.

Los donativos para la suscripción se reciben en las Administraciones de *El Adelantado* y del Diario de Avisos.

POR LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

En vísperas de la lucha

Acaba de llegar el diputado por este distrito señor marqués de Santa Cruz, para trabajar la candidatura conservadora.

Entre el elemento liberal no ha causado el menor efecto esta venida, pues los Sres. Alvarez y Torre están recibiendo importantísimas adhesiones de toda clase de personas que vienen á militar bajo su bandera.

Lacos.

5-3-913.

EN LA SIERRA

La Copa del R. A. C.

El pasado domingo fué un gran día para el público que acostumbra á pasar los domingos en la sierra.

Para este día estaba anunciada la celebración de la carrera de *skis* que tiene por premio la copa del Real Automóvil Club de España, concurso mixto, en forma de *handicap*, en el que podían tomar parte los socios del Club Alpino Español.

Además de la copa, había otros tres premios:

Para el segundo y tercero de la

—Oidme un punto en puridad, D. Ramiro—dijo al fin.

D. Ramiro alzó los ojos tristemente.

—Ayudadme en lo que os toca, procurando sólo disculpar mi partida, ó hacer de modo que no me echen siquiera por un breve plazo de menos. En cuanto á mí, voy á tomar mis armas, que téngolas ya mandadas preparar por si acaso, para derribar por mi persona á esos campeones arrogantes; que los varones de mi casa eso y más sabrán siempre hacer, y hoy á de quedar por ante notario, y en presencia de todos los caballeros honrados que aquí hay *per bo e per llegal e per quiti*, aquel que para serviros bien, quitó de este mundo á los osadísimos magnates.

—Y ¿si os matan? ¡Oh! ¿Qué va á ser de nosotros?—exclamó D. Ramiro asustado.

—Este ha de ser juicio de Dios—repuso D. Berenguer—. ¿No sabéis que es infalible su justicia? El peleará por el bueno y humillará á los malos.

—Pero el malo, el más malo, el peor de todos soy yo—dijo no sin gran suspiro el Rey.

—¿Que eso penséis?—contestó D. Berenguer—. Para mí tengo que los dichos

ricos-hombres están ya condenados por malos pecadores en la otra vida.

—Pero yo lo estoy en ésta, yo lo estoy ya en ésta; tan condenado como haya podido estarlo cualquiera... ¿Creeríais—añadió bajando la voz—que todavía me hubiese dejado vencer de la injuria? Pues he estado á pique de repetir no ha mucho aún el más mortal de todos los pecados.

Y diciendo ésto miró á la llorosa doña Inés con horror, y con disimulo se dió dos golpes de pecho.

—Idos á un fraile, que no á mí, con esas—repuso D. Berenguer, que en otra ocasión se habría reído á carcajadas del escrúpulo, ardiendo entonces en cólera—: Dáos buenos golpes de pecho, que yo por mi parte voy á defender á mi dama y mi Reina, según me toca hacerlo. Armas son estas mías no de las voluntarias sino necesarias. ¿Queréis que queden nuestros contrarios vencedores en este juicio de Dios, y en él sea declarado por alevosía, lo que fué, todo lo más, un tantico rigurosa justicia? Si no ponemos de nuestra parte la sabida sentencia, que no deja Dios de pronunciar nunca en la pueba solemne del combate, ¿qué autoridad tendrá en ade-

clasificación, pitilleras de plata, regalo del Sr. Quiroga, y para el cuarto, una máquina fotográfica.

Para ganar la copa, es condición precisa ganarla dos años seguidos ó tres alternos.

Los corredores inscriptos se dividieron en tres categorías.

Los de la tercera, que salieron con ocho minutos de ventaja, y eran:

D. Manuel Alonso, D. José Maycas, D. Juan Francisco Bonas y D. Francisco Cadenas.

Los de la segunda, que salieron con cuatro minutos de ventaja.

El recorrido para esta prueba fué:

Salida del kilómetro 21 de la carretera, tomando el Puerto, y subir hasta las primeras piedras de Siete Picos, bajar al Puerto por el camino de los Ventisqueros hasta la mitad de las Guarramas y continuar el descenso en dos zig-zag hasta el punto de partida, lo cual arrojaba un recorrido total de unos 3.500 metros.

La clasificación de la prueba fué muy lucida; arrojó el siguiente resultado:

1.° D. Manuel Alonso, de la tercera categoría, que tardó en recorrer la distancia fijada 29 m. 29 s. menos los 8 minutos del «handicap», ó sea el tiempo para la clasificación 21 m. 29 s.

2.° D. Juan Francisco Bona, también de la tercera categoría. Tiempo empleado, 30 m. 36 3/5 s. Descuento 8 minutos. Tiempo para la clasificación, 22 m. 36 3/5 s.

3.° D. Joaquín Aguilera. Segunda categoría. Tiempo, 27 m. 45 1/5 s. Descuento, 4 m. Tiempo para la clasificación, 23 m. 45 1/5 s.

4.° D. Manuel Rodríguez Arzuaga. Segunda categoría. Tiempo empleado, 28 m. 34 s. Descuento por el «handicap», 4 m. Tiempo en la clasificación, 24 m. 34 s.

Carreras de trineos

El mismo día que la anterior tuvieron lugar al otro lado del puerto de Navacerrada las carreras de trineos organizadas por la sección de montaña de la Sociedad Gimnástica Española, y dotadas de premios por la señora viuda é hijos de Igartúa.

Estos fueron ganados:

Los de parejas mixtas:

Copa é imperdible, por la Srta. Josefina Casa-Madrid y D. César Escrivá de Romaní.

Placa de bronce é imperdible, por Carmen Bermejillo y el marqués de San Dionis.

Imperdible y medalla, por Carmen Casasolas y D. Jaime García.

Medallas de bronce, por Pilar G. de Igartue y D. Antonio Terol.

Premio libre, por Presentación García y D. Manuel de Aristegui.

Carrera de trineos (individual).

La copa fué obtenida por Julio Arenillas.

La placa de bronce, por D. Carlos de la Torre.

Don César Escrivá de Romani y D. Silverio de la Torre ganaron medalla, y D. Gonzalo Sanz obtuvo el premio libre.

Compeonato de C. A. E.

El domingo 9 se correrá en Navacerrada, con el itinerario que oportunamente se acordará, el Campeonato del Club Alpino Español.

Los premios para esta carrera son:

1.° Copa del Club.

2.° Medalla de *vermeill.*

3.° Medalla de bronce.

Para ganar definitivamente la copa será condición indispensable obtenerla dos años seguidos ó tres alternos.

El actual poseedor de la copa y campeón es D. José María Rotaeche.

LO DE MEJICO

Ataque á un tren

Méjico.—Los latrofacciosos que siguen á Emilano Zapata continúan atacando á las tropas del Gobierno donde quiera que las encuentran.

Se han recibido nuevos detalles del combate de Ajusco, en pleno distrito federal.

Quinientos zapatistas se apoderaron de la estación de dicho nombre.

A poco llegó un tren custodiado por 50 soldados del Gobierno.

Entre éstos y los zapatistas trabóse una lucha horrible, que terminó muriendo absolutamente todos los defensores del tren.

Los viajeros huyeron á pie mientras se peleaba; pero varios de ellos fueron perseguidos y capturados por los zapatistas.

Ignórase su suerte.

Los escapados de Belén

Méjico.—Continúan la Policía y los rurales persiguiendo á los presos que durante la revolución se escaparon de la Penitenciaría de Belén.

Veinte de ellos fueron capturados ayer.

Cuando se les traía á Méjico acometieron á sus aprehensores, hiriendo á tres.

Acometidos por todas partes, fueron muertos ó heridos en su mayoría.

Algunos de los que se escaparon se han unido á las bandas de Zapata.

ESCUELAS Y MAESTROS

Certificación

El presidente de la Junta Central de derechos pasivos, remite certificación, en la que acredita haberse aprobado la cuenta relativa al segundo trimestre del ejercicio de 1912, rendida por el señor secretario de esta Junta.

Copias de títulos

La maestra de Arcones, remite á esta Sección, las copias de los títulos administrativos.

Cuentas del material

Remite las cuentas justificadas de la inversión del material, de la escuela diurna de Pinarejos, el maestro del mismo.

NOTICIAS

Preparación para oficiales cuartos

Nuestros distinguidos amigos D. Manuel Reyes, abogado del Estado y don Carlos Vera, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda, han abierto nuevamente su acreditada Academia preparatoria para las oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda, recientemente anunciadas.

La ilustración y competencia de los señores Vera y Reyes y los resultados que han obtenido en anteriores oposiciones, nos relevan de recomendar esta Academia preparatoria, á la que seguramente acudirán cuantos quieran obtener provechosos resultados y realizar con éxito su preparación para el ingreso en la carrera de Hacienda.

La Policía del Rey

Ayer permaneció algunas horas en Segovia la ronda de policía del Rey, la cual marchó para León y Santander en viaje de prácticas, en los distintos trenes de dicha línea.

La marcha de los reclutas

Mañana marcharán á incorporarse á sus respectivos Cuerpos, los reclutas reconcentrados en esta caja.

NUEVO DENTISTA

El próximo domingo tendrá consulta en ésta el dentista Dr. Marinelli, en la plazuela de San Martín, 7, principal izquierda, de once á cuatro de la tarde; los demás días en Madrid, Infantas, 24.

Atropellada por un coche

Esta mañana ha sido atropellada por un coche en el Azoguejo, una señora de esta capital, causándola ligeras lesiones.

Parada de sementales

Dentro de pocos días llegarán á Segovia los caballos sementales destinados á esta parada.

Raterías de las gitanas

Una pareja de gitanas han hurtado al cura párroco de Roa la cantidad de treinta reales.

También han hurtado á dos sacerdotes de esta capital pequeñas cantidades en metálico.

Se dice que dichas parias vienen cometiendo esta clase de fechorías, en los pueblos de la provincia en que pernoctan.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento á causa de no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Jovita Toledano Nove, de diez y nueve días.

Nacimientos, ninguno.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1862.—Incendio y destrucción del Alcázar de Segovia.

DICHOS Y SUCEDIDOS

—Mozo: como veo que se sirven comidas desde las seis hasta las ocho y media, dentro de un rato—ahora son las siete—volveré y me dará usted como cena lo que me falta comer hasta las ocho y media.

***

¡Cuánta agua! ¿Y qué hace de ella la gente de este país, si no se lava ni se baña nunca?

—Yo creo que la gasta toda mezclándola con la leche que nos sirve á los forasteros.

***

En casa del fotógrafo.

—¿De frente ó de perfil?

—De frente, pero haga usted que se me vean bien los faldones del frac.

PLATO DEL DIA

Manos de ternera al natural.—Límpiense y ráspense en agua caliente, y después se abrirán para sacarles el hueso principal.

Sazónense con sal y un poco de perejil.

Cuézanse.

Sírvanse acompañadas de caldo, pimienta, vinagre y hierbas finas, ó de cualquier otra especie de salsa.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santo Tomás de Aquino.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Ejercicios de Cuaresma

Durante la Cuaresma habrá todos los días ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empezarán al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles, Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 35 las 94.
Avena, á 23.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 46,50 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 y 48,50 reales.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Arévalo

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34 y 35.
Algarrobas, á 35.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (3,30 tarde)

Consejo en Palacio

El Consejo en Palacio presidido por el Rey ha sido de breve duración.

El conde de Romanones en su discurso, después de dar cuenta de los acuerdos del Consejo de anoche, trató de política exterior é interior.

Se ocupó de la transmisión de poderes del presidente Wilson de los Estados Unidos, y del mensaje de éste.

También trató de los armamentos que hacen las potencias y de la situación de Méjico.

Habló de las campañas de la Prensa española sobre alianzas internacionales, estando dedicado la mayor parte de su discurso á dicho punto, diciendo que es digna de elogios tal campaña, en la cual toman parte hasta los periódicos radicales.

Añadió que los juicios de la Prensa debe tenerlos en cuenta el Gobierno, porque sirven para orientarle.

La enseñanza de la doctrina cristiana

Ha desmentido el jefe del Gabinete que el Gobierno haya consultado con el Vaticano el acuerdo sobre enseñanza de la doctrina cristiana.

Expuso que el Gobierno no tiene que consultar con nadie esas cuestiones, no tratándose de materias mixtas; y que el Rey firmará el decreto cuando el acuerdo lo examine el consejo de instrucción.

Añadió que se había promovido al referido Consejo la consulta, á indicaciones del ministro de Instrucción que con el Alcubilla en la mano demostró la necesidad de hacerlo.

En el mencionado Consejo expuso también, no habrá unanimidad, y sí uno ó dos votos en contra, por estar representadas en aquél todas las tendencias.

No sufrirá por eso el acuerdo, dijo igualmente, trámite alguno dilatorio.

Marquesado á Aldave

Se ha concedido el título de marqués de Guelaya al general García Aldave, como recompensa por los grandes servicios prestados en Africa.

Travesía del Océano en globo

El Conde de Romanones, ha recibido carta de un amigo suyo de Francfort, pidiendo al Gobierno español facilidades para que el súbdito alemán Brue-ker, pueda atravesar en goblo libre el Océano, del 20 al 25 de este mes.

La pesca en Canarias

Ha prohibido el Gobierno la pesca en las islas Canarias á los barcos que no lleven izada la bandera española.

Ha vuelto á visitar el conde de Romanones con el Sr. Villanueva, el canal de Isabel II, y ha insistido en la necesidad de dotar á este canal de la suficiente energía para solucionar la cuestión de la luz eléctrica.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 5

Interior	84.10
Amortizable al 5 por 100	101.00
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	450.00
Acciones de Tabacos	290,50
CAMBIOS	
París á la vista	8,35
Londres á la vista	27,36

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona.. SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza — PARIS.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

AGRICULTORES
ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE
PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACIÓN
A LA
DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
Barquillo, 26.—MADRID

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaborán, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16
MADRID

NUEVA ADMINISTRACION

DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

EN SEGOVIA: Droguería de D. Francisco M. Marcos. plaza del Corpus, núm. 7.